

NECESITAMOS POLITICAS PARA REGULAR LAS FERIAS LIBRES Y FERIAS PERSAS



Por Marco Barrales

No cabe duda que el canal de abastecimiento ferias libre se han consolidado como reguladores de precios respecto a los supermercados, a su vez las ferias persas y las navideñas acercan los productos a valores asequibles a la comunidad, pero todo debe estar ordenado para un funcionamiento responsable, con productos de buena calidad, que satisfagan las necesidades de sus clientes. Por ello estimo que al menos deben cumplirse tres puntos claves para su buen funcionamiento, estableciendo una Política de Ferias.

Existen ordenanzas que regulan el funcionamiento de ferias libres y ferias persas, pero no existen políticas de ferias que indiquen donde es factible la instalación de ellas en espacios y que no perjudiquen a los vecinos en su diario vivir. Esto es importantísimo porque debe existir plena satisfacción en la atención a clientes sin perjudicar a los vecinos cercanos, para que no se cumpla la premisa que indica “quiero una feria, pero no cerca de mi casa”.

La política pública debe considerar que cada loteo de construcción de viviendas, debe contemplar espacios que puedan utilizarse para la instalación de ferias, sin interferir en la vida cotidiana de los vecinos, siendo una alternativa disponer de lugares semicerrados para tal efecto, con restricción de ingreso programado en casos de crisis sanitaria como la que vivimos. Pero ello requiere una política de ferias que tenga presente que los nuevos pobladores deben ser atendidos para el abastecimiento de productos saludables, pescados y mariscos

por las ferias libres, con las exigencias y condiciones de seguridad máximas, para lo cual se requiere una fiscalización que nazca de los propios comerciantes y las autoridades.

Esta vez me referiré a las Ferias Persas que generan una sombra de dudas por parte de los consumidores, ya que para algunos es un atractivo y para otros algo que no debe funcionar.

La gente necesita trabajar, más en estos momentos de pandemia, recordando que los comerciantes de ferias prácticamente no reciben ninguna ayuda gubernamental y deben responder por sus familias.

Políticas de seguridad sanitaria que regulen el funcionamiento y cuyo ámbito es extensible a los restaurantes, comercio plaza Maipú, acceso a bancos y supermercados, delimitando espacios que permitan una mejor circulación de vecinos

Por ello creo que es importante que la autoridad reciba a los diferentes sindicatos y asociaciones para entablar mesas trabajo entre los comerciantes y la municipalidad, dejando atrás soberbias enfermizas, menos en estos momentos de emergencia o catástrofe sanitaria, por el bien de los Maipucinos, que se haga un catastro de los comerciantes coleros de ferias libres y comerciantes instalados en nuestras calles, y solamente autorizar a los vecinos residentes de nuestra comuna. Maipú no se puede hacer cargo de los comerciantes del resto de la RM.

Si nos respetamos los acuerdos, si la autoridad dialoga y no sólo impone, tendremos: trabajo seguro, clientes seguros, una comuna cada día con más control de la pandemia y seguridad para los vecinos, un ejemplo a la Nación que puede surgir desde Maipú.